



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: LA050GYR002T15  
 Número de Sesión: bajo el: Art. 26 fracción I  
 Fecha de Acuerdo: No. Compras: LA050GYR002-T15-2023  
 Fecha Terminación del pedido: 09/03/2023 No. de Pedido: D3P0133  
 Núm. Dictamen Presup: S/N Elaboración: 27/02/2023 Impresión 28/02/2023

Proveedor: FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.

Dirección: CALZ. VIADUCTO TLALPAN NUM. 3222 VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA  
 COYOACAN 04980

R.F.C. FMA -930118-1B1 No. Proveedor: 00035933

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 09/03/2023  
 Partida presupuestal: 0301 21053001  
 Clasificación presupuestal:  
 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000030490000	GOSERELINA IMPLANTE DE LIBERACION PROLONGADA CADA IMPLANTE CONTIENE: ACETATO DE GOSERELINA EQUIVALENTE A 10.8 MG DE GOSERELINA. ENVASE CON UNA JERINGA QUE CONTIENE UN IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL.	132	ENV	3,730.21	492,387.72

Marca: ZOLADEX

Procedencia: REINO UNIDO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA  
 QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA  
 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL  
 SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS  
 NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI  
 MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

( cuatrocientos noventa y dos mil trescientos ochenta y siete pesos 72/100 M.N.)

**COMPRADOR**

**OFICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número LA-050GYR002-T15-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 9º del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ JEFE DEPTO. ADOQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------